

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 59

SERIE: 1966-67

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R.
AUTORIZANDO TRANSFERENCIA DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO ECONOMICO 1966-67 Y PARA OTROS FINES.

- POR CUANTO: Al confeccionarse el presupuesto ordinario año económico 1966-67 se creó la partida 2903-Cuota Fdo. Seguro del Estado.
- POR CUANTO: El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.
- POR CUANTO: En la partida 2902-Seguros Contratados por Sec. Hda. habrá un sobrante disponible el cual puede ser transferido a otras asignaciones p resupuestarias.
- POR TANTO: ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R.
- SECCION 1ra: Autorizar como por la presente se autoriza al Secretario-Auditor Municipal a efectuar transferencias de crédito entre partidas del presupuesto ordinario año 1966-67.

De La Partida:

2902-Seguros Contratados por Secretario de Hacienda.... \$200.00

A La Partida:

2903-Cuota Fdo. Seguro del Estado..... \$200.00

Total..... \$200.00

SECCION 2da: Que copia de esta resolución sea enviada al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.

SECCION 3ra: Esta resolución empezará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde.

(Fdo.) Pedro Rivera Matos
Pres. Asamblea Mopl.

(Fdo.) Maximino Rivera Gamacho
Secretario-Auditor Mopl.

Aprobada: 21 de junio de 1967

(Fdo.) Angel Tomás Arrovo
Alcalde